

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2T636C3Y6C4E360H16SP

22117I0RT



Referencia interna
FR/C

Asunto

Pleno extraordinario 23 de junio de 2023, a las
9:30 horas. AYT/PLE/10/2023

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, establece que el Pleno Municipal celebrará sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente de la Corporación.

Del mismo modo, el artículo 78.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (en adelante ROF), establece que son sesiones extraordinarias del Pleno aquellas que convoque el Alcalde o Presidente con tal carácter por iniciativa propia.

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, señala que la formación de las Mesas Electorales compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

Estando prevista la celebración de Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado el próximo día 23 de julio de 2023, procede la celebración de esta sesión extraordinaria para celebrar el sorteo estando justificada la presente convocatoria por este motivo, lo que se hace constar a los efectos del artículo 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las señoras y señores Concejales a la sesión extraordinaria a celebrar por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poderse celebrar la sesión, por falta quórum, se celebrará dos días después a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2T636C3Y6C4E360H16SP

22117I0RT



Referencia interna

FR/C

Segundo.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones del Pleno corporativo, así como anunciar en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Siero la convocatoria del Pleno.

Tercero.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

Sesión extraordinaria

DÍA: 23 de junio de 2023

HORA: 09:30 horas

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2T636C3Y6C4E360H16SP

22117I0RT



Referencia interna

FR/C

ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.- EXPEDIENTE 22117000E - AYUNTAMIENTO DE SIERO –
CELEBRACIÓN DEL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS PRESIDENTES Y
VOCALES MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS PRÓXIMAS
ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL SENADO, A CELEBRAR EL
PRÓXIMO DÍA 23 DE JULIO DE 2023.**

Certifico: